



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO"

*"Gente Joven... Ideas Renovadas... Grandes Cambios"*

## ACUERDO DE CONCEJO N°139 -2015-A/MDNC

Nueva Cajamarca, 02 de diciembre de 2015.

El Alcalde del distrito de Nueva Cajamarca.

### VISTO:

Informe N° 150-2015-OII-RP-2015/MDNC, de fecha 17 de noviembre de 2015.

Plan de Trabajo 2016 de la Oficina de Imagen Institucional.

Acta de Sesión Ordinaria N° 22-2015, de fecha 30 de noviembre de 2015.

### CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, Informe N° 150-2015-OII-RP-2015/MDNC, de fecha 17 de noviembre de 2015, la Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, presentó el Plan de Trabajo 2016, con un presupuesto de S/. 72,040.00 Nuevos Soles, que tiene como objetivo mejorar la comunicación y mantener informado a la ciudadanía y población en general, sobre las acciones actividades de la Municipalidad y el avance y logros de la gestión del señor Alcalde, en beneficio del distrito de Nueva Cajamarca;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, artículo 41°;

### SE ACORDÓ:

**Artículo Primero:** APROBAR el PLAN DE TRABAJO 2016 de la Oficina de Imagen Institucional, Radio y TV Municipal de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, que forma parte integrante del presente acuerdo; con un presupuesto de S/. 72,040.00 Nuevos Soles, distribuido de la siguiente manera:

- Para la adquisición de bienes S/. 16,250.00
- Para pago de servicios en medios de comunicación S/. 55,790.00

**Artículo Segundo:** ENCARGAR, a la Gerencia Municipal las acciones administrativas para el cumplimiento del presente acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA  
*Felicita Ruiz de Herrera*  
ALCALDE (a)

*Nueva Cajamarca. Progresista y Emprendedora Ciudad*

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 - Nueva Cajamarca - Telf.: 042-556411 - Telefax: 042-556397

Pag. Web: [www.nuevacajamarca.gob.pe](http://www.nuevacajamarca.gob.pe) / E-mail: [muni@nuevacajamarca.gob.pe](mailto:muni@nuevacajamarca.gob.pe)